

Núm. 143

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 15 de junio de 2012

Sec. III. Pág. 43323

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Universidad de La Rioja, por la que publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (publicado en el «BOE» de 11 de noviembre de 2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de La Rioja, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Logroño, 28 de mayo de 2012.-El Rector, José María Martínez de Pisón Cavero.

#### **ANEXO**

#### UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

# Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de La Rioja

(Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud)

Estructura de las enseñanzas:

El Grado ofrece una formación en el ámbito de la enfermería, de acuerdo con la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero.

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia.

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	78
Optativas	12
Prácticas externas (PE)	78
Trabajo fin de Grado (TFG)	12
Total	240

sve: BOE-A-2012-8001



Núm. 143

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 15 de junio de 2012

Sec. III. Pág. 43324

## 2. Estructura y Planificación Temporal del Plan de Estudios por Materias.

#### Primer curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos ECTS
Formación Básica.	Anatomía.	Anatomía humana.	Básico.	6
	Bioquímica.	Bioquímica.	Básico.	6
	Fisiología.	Fisiología I.	Básico.	6
	Fisiología.	Fisiología II.	Básico.	6
	Informática.	Informática.	Básico.	6
	Psicología.	Psicología I.	Básico.	6
	Fundamentos de Enfermería.		Obligatorio.	6
Ciencias de la Enfermería.	Enfermería Comunitaria.		Obligatorio.	6
	Enfermería Médico Quirúrgica.		Obligatorio.	6
	Historia de la Enfermería.		Obligatorio.	6

## Segundo curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos ECTS
Formación Básica.	Farmacología, Nutrición y Dietética.	Farmacología I.	Básico.	6
		Nutrición y dietética.	Básico.	6
		Farmacología II.	Básico.	6
	Psicología.	Psicología II.	Básico.	6
Ciencias de la Enfermería.	Enfermería ciclo vital.		Obligatorio.	6
	Enfermería comunitaria.		Obligatorio.	6
	Enfermería médico quirúrgica.		Obligatorio.	6
	Ética y legislación.		Obligatorio.	6
	Prácticum.		PE.	12

### Tercer curso

Módulos	Materias	Carácter	Créditos ECTS
Ciencias de la Enfermería.	Enfermería ciclo vital.	Obligatorio.	6
	Enfermería comunitaria.	Obligatorio.	6
	Enfermería médico quirúrgica.	Obligatorio.	6
	Fundamentos de gestión en enfermería.	Obligatorio.	6
	Salud mental.	Obligatorio.	6
Formación Optativa.	Materia optativa.	Optativo.	6
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticum.	PE.	24

cve: BOE-A-2012-8001



Núm. 143

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 15 de junio de 2012

Sec. III. Pág. 43325

### Cuarto curso

Módulos	Materias	Carácter	Créditos ECTS
Formación Optativa.	Materia Optativa.	Optativo.	6
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticum.	PE.	42
	Trabajo Fin de Grado.	TFG.	12

### Optatividad

Módulos	Materias	
Formación Optativa.	Salud laboral.	6
	Emergencias y catástrofes.	6
	Inglés técnico.	6
	Salud y drogodependencias.	6
	La Muerte y el morir como proceso social y sanitario.	
	Calidad de los cuidados.	6

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X